

PUBLICACIÓN COMITÉ 041 DE 2019 - PERMISOS DE ESTADO EMPRESARIALES



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



La seguridad
es de todos

Mindefensa

En ejercicio de las facultades legales, en especial las conferidas por el Decreto Ley 356 de 1994, Decreto Reglamentario 2187 de 2001 y Resoluciones No. 20133100054447 del 02 de Septiembre de 2013, 20153100057947 del 29 de Septiembre de 2015 y Resolución 20161000044697 del 24 de Junio de 2016.

Se permite informar que en sesión de los días veintidós y veintitrés **(22 y 23) de abril de 2019**, mediante acta **No. 041** se recomendó al despacho del Superintendente adoptar las decisiones que a continuación se relacionan.

No.	RADICADO	DECISIÓN
1	20180301242	REQUERIR
2	20180273202	REQUERIR
3	20180169982	LICENCIAR
4	20180283752	NEGAR
5	20180301472	NEGAR
6	20180298222	REQUERIR
7	20180294652	LICENCIAR
8	20180299952	NEGAR
9	2018PR10300872	REQUERIR
10	20180281932	NEGAR
11	20180268392	REQUERIR
12	20190018052	LICENCIAR

Lo anterior, sin perjuicio de las consultas sobre antecedentes y demás verificaciones que pueda efectuar esta Entidad en todo momento.

Para efectos de notificación de los Actos Administrativos de las presentes solicitudes, se procederá conforme a lo dispuesto en el artículo 67 y siguientes del CPACA para lo cual, la oficina de Atención al Usuario remitirá citación para diligencia de notificación personal.